SINALOA
SECRETARÍA DE SALUD

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129

SE ACUERDAN MEDIDAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE SINALOA PARA EVITAR EL CONTAGIO DE COVID-19

*** Jorge Alan Urbina Vidales, titular de COEPRISS, precisó que se establecieron medidas de sanitización y para prevenir el contagio de Covid-19 y que los usuarios viajen seguros en el transporte público**

Culiacán, Sinaloa a 2 de abril de 2020.- El transporte público es un servicio esencial y por lo tanto se ha capacitado a los prestadores del servicio para realizar la sanitización, hacer una limpieza exhaustiva de las unidades y reducir el número de ocupantes para mantener la sana distancia con el propósito de reducir el riesgo de contagio del Covid-19.

Jorge Alan Urbina Vidales, comisionado estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS) y Feliciano Valle Sandoval, director de Vialidad y Transportes en el estado establecieron una estrecha coordinación para hacer ajustes y tomar medidas con la finalidad de prevenir la transmisión de Covid-19 en el transporte público.

"El movimiento e interacción humana cara a cara son componentes cotidianos del transporte público por lo que se han establecido medidas para evitar el contacto y mantener una sana distancia entre los pasajeros, además de la limpieza de las unidades e implementación de las medidas de prevención", precisó el titular de Coepriss.

Urbina Vidales sostuvo que el transporte público seguirá funcionando porque es un servicio esencial pero se han dispuesto ajustes para la disminución de abordajes. Asimismo, se les recomienda a los usuarios tomar también sus precauciones para evitar el contacto directo con

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,

otras personas y lavarse las manos o aplicarse gel anti bacterial después de tocar cualquier superficie.

"Se recomienda que la población se quede en casa y el transporte público solamente se utilice para actividades esenciales como ir de compras domésticas o a adquirir algún medicamento que le haya sido recetado", comentó al advertir que si una persona se encuentra enferma no debería utilizar el transporte a menos que sea estrictamente necesario, luego de una consulta médica y si lo hace debe utilizar cubrebocas.

"Únicamente la disminución en el número de pasajeros permitirá el distanciamiento social en el servicio de transporte público", dijo.

Precisó que por acuerdo con la dirección de Vialidad y Transportes los camiones y transporte público en general es monitoreado para garantizar que se cumplan las disposiciones de distanciamiento social.

Para los servicios de taxi o empresas que proporcionan a sus clientes vehículos de transporte con conductor se les indica que no brinden servicios compartidos e insten a los usuarios a quedarse en casa si se sienten enfermos y si viajan deben usar cubrebocas. "Es importante que el usuario de cualquier transporte se lave las manos antes y después de sus viajes, y en el caso de vehículos de transporte con conductor, que el usuario se siente en la parte de atrás y abra la ventana siempre que sea posible", comentó.

Urbina Vidales dijo que este acuerdo de COEPRISS con vialidad y transportes se celebró por instrucciones del gobernador Quirino Ordaz Coppel y el secretario de salud Dr. Efrén Encinas Torres para tomar las medidas indispensables para asegurar el bienestar de los usuarios.

"Estamos trabajando en conjunto para evitar que los pasajeros y conductores se contagien de Covid-19", subrayó.

Afirmó que todos los operadores de transporte fueron informados sobre las medidas de seguridad de higiene ante el Covid-19.

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,

Finalmente, recomendó las siguientes medidas de prevención para viajar en el transporte público:

- Lávate las manos con agua y jabón o usa gel antibacterial al 70 por ciento antes y después de llegar a tu destino.

- Cúbrete la nariz y boca al estornudar o toser, con un pañuelo desechable con el ángulo interno del brazo.

- Si presentas algún síntoma de infección respiratoria, utiliza cubrebocas.

-No saludes de beso, mano o abrazo.

- Procura no conversar en el trayecto.

- No ingieras alimentos durante el recorrido.